

ACTA #1.

ACTA DE LA SESION DE INSTALACION DE LA COMISIÓN PERMANENTE QUE FUNGIRA DURANTE EL PRIMER RECESO DEL TECER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DEL DÍA TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE, CELEBRADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.

ACTA #1.

ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE QUE FUNGIRÁ DURANTE EL PRIMER RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DEL DÍA TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE, CELEBRADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.

DIPUTADO PRESIDENTE

WILLIAMS OSWALDO OCHOA GALLEGOS

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo la Una de la mañana con Cincuenta minutos del día TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE, se reunieron en el Salón de Usos Múltiples del Honorable Congreso del Estado, con el objeto de celebrar Sesión de Instalación de la Comisión Permanente que fungirá durante el Primer Receso del Tercer año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Sexta Legislatura; el Diputado Presidente Williams Oswaldo Ochoa Gallegos, dijo: "VA A DAR INICIO LA PRESENTE SESIÓN DE INSTALACIÓN DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE, SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA ALEJANDRA CRUZ TOLEDO ZEBADÚA, PASAR LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL".- Acto seguido la Diputada Secretaria paso lista de asistencia, estando presentes los siguientes legisladores: Diputado Williams Oswaldo Ochoa Gallegos, Diputada Dulce María Rodríguez Ovando, Diputada Fabiola Ricci Diestel, Diputada Elizabeth Escobedo Morales, Diputada Alejandra Cruz Toledo Zebadúa, Diputada María Elena Villatoro Culebro y la Diputada Cecilia López Sánchez, Presidente, Vice-presidentas, Secretarias y Pro-Secretarias respectivamente.- Una vez que la legisladora dio cumplimiento a esta disposición y al comprobar el quórum legal dijo: "HAY QUÓRUM, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente, el Diputado Presidente manifestó: "HABIENDO QUÓRUM, SE ABRE LA SESIÓN".- (Tocó el timbre); y agregó: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN DÉCIMA SEGUNDA DEL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA ELIZABETH ESCOBEDO MORALES, HAGA DEL CONOCIMIENTO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN".- La Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ES EL SIGUIENTE".-----

1. INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE QUE FUNGIRÁ DURANTE EL PRIMER RECESO, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.-----

Acto seguido la Diputada Secretaria dijo: "ESTA DADO A CONOCER EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, DIPUTADO PRESIDENTE".- Posteriormente el Diputado Presidente agregó: "CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 27 SEGUNDO PÁRRAFO, DE LA LEY ORGÁNICA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO... PROCEDEREMOS A INSTALAR LA COMISIÓN PERMANENTE QUE FUNGIRÁ DURANTE EL PRIMER RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS... SOLICITO A LOS COMPAÑERAS Y DIPUTADAS Y AL PÚBLICO ASISTENTE PONERSE DE PIE".- En

ese momento las legisladoras y el público presente se pusieron de pie, por lo que el Diputado Presidente agregó: "LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS, SIENDO LA UNA DE LA MAÑANA CON CINCUENTA Y DOS MINUTOS, ABRE HOY TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DCEISIETE SUS FUNCIONES CORRESPONDIENTES AL PRIMER RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; DECLARÁNDOSE FORMALMENTE INSTALADOS LOS TRABAJOS INHERENTES A ESTA PROPIA COMISIÓN Y VALIDOS LOS ACUERDOS QUE DE ELLA EMANEN... SOLICITO A LOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS Y AL PÚBLICO EN GENERAL TOMAR ASIENTO".- En ese momento los legisladores y el público presente dieron cumplimiento a lo solicitado, seguidamente el Diputado Presidente agregó: "EN CUMPLIMIENTO AL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 27 DE LA LEY ORGÁNICA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, COMUNÍQUESE ESTA INSTALACIÓN A LOS PODERES FEDERALES, A LAS LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS DE LA REPUBLICA, Y A LOS PODERES EJECUTIVO Y JUDICIAL DE LA ENTIDAD... COMPAÑERAS DIPUTADAS... CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 27 PÁRRAFO TERCERO DE LA LEY ORGÁNICA DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SE INFORMA QUE LAS SESIONES ORDINARIAS DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE SERÁN LOS DÍAS MIÉRCOLES, A LAS 13:00 HORAS".- Finalmente el Diputado Presidente dijo: "NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR, SE LEVANTA LA PRESENTE SESIÓN, CITÁNDOSE A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS PARA LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA MIÉRCOLES 10 DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO, A LAS TRECE HORAS... SE CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LA UNA DE LA MAÑANA CON CINCUENTA Y CUATRO MINUTOS (Toco el timbre).-----

DIPUTADO PRESIDENTE

WILLIAMS OSWALDO OCHOA GALLEGOS

DIPUTADA SECRETARIA

ELIZABETH ESCOBEDO MORALES

DIPUTADA SECRETARIA

ALEJANDRA CRUZ TOLEDO ZEBADÚA